



MENDOZA, **02 DIC 2020**

VISTO:

La NOTA-CUY N° 11985/2020, en el que Secretaría Académica elevarle a consideración la propuesta para la vuelta a la presencialidad para alumnos de esta Facultad, por etapas y por años de cursado, y

CONSIDERANDO:

Que según los términos de la resolución N° 124-135/2020 CD (Protocolo para la SARS-COV2 en la FACULTAD de ODONTOLOGÍA para la vuelta a la presencialidad y retorno gradual a la presencialidad respectivamente) y Resolución 103/2020 APN-SECPU#ME (análisis de mecanismos que faciliten a los alumnos próximos por graduarse y de los últimos años en carreras de Ciencias de la Salud la culminación de las actividades curriculares previstas), la propuesta está centrada en la presencialidad paulatina, gradual, selectiva y voluntaria y diagramada en etapas

Por ello, atento a lo tratado en su **sesión por videoconferencia** de fecha 24 de noviembre de 2020 y en uso de sus atribuciones;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Aprobar el Cronograma para la vuelta a la presencialidad para alumnos de esta Facultad, por etapas y por años de cursado, elevado por Secretaría Académica y cuyo contenido obra en ANEXO I, que forma parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º. Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones del Consejo Directivo.

F.O.
DB

RESOLUCION N° 164

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

Prof. Esp. Patricia S. ECHAGARAY
SECRETARIA ACADEMICA

Prof. Dra. Ma. del C. Patricia DI NASSO
DECANA



ANEXO I (Resolución N° 164/2020)

PROPUESTA DE REGRESO A LA PRESENCIALIDAD

- criterios de prioridades :

Primera etapa (noviembre/ diciembre)

Para Carrera de Odontología: 5° año con la prioridad para PPS (demanda espontánea). Área de clínicas de la Facultad.

4° año – Clínica de Endodoncia I (actividades preclínicas en sala de robótica en la primera etapa)

3° año -PPS tecnicatura universitaria en Prótesis Dental (sala de Trabajos Prácticos)

Segunda etapa: Continuar con la primera etapa y se incluyen:

Para Carrera de Odontología

- 1° año -Biomateriales dentales (Sala de Trabajos Prácticos)
- 2° año- Preclínica de Operatoria Dental (Sala de Robótica)

Para Tecnicaturas: Continuar con la primera etapa y se incluyen:

Prótesis Dental:

- Prótesis Parcial Fija (Sala de Trabajos prácticas)

Asistencia Odontológica.

PPS III - II

Tercera etapa (propuesto a partir del 1° de febrero 2021)

Para Carrera de Odontología:

TERCERA ETAPA (espacios curriculares que se suman)					
Carrera	Año	Espacio Curricular	Espacio de práctica	Equipo docente/estudiante/ día	Turno de práctica
Odontología	5°	Clínica Integrada II	Clínica	Dependiendo de normas sanitarias vigentes al momento	A definir
		Odontopediatría II			
		Clínica de Prótesis Completa			
		Clínica de Endodoncia I			
	4°	Odontopediatría I			
		Cl. de P.P.F. y R.I			
		Mód. Periodoncia II			
		Mód. Cl. de Operatoria Dental II (Robótica)			

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

Prof. Esp. Patricia S. ECHAGARAY
SECRETARIA ACADEMICA

Prof. Dra. Ma. del C. Patricia DI NASSO
DECANA



ANEXO I (Resolución N° 164/2020)

	3°	CI Operatoria Dental I	S.T.P.		
		Diagnóstico por Imágenes I			
		Cirugía I			
		Oclusión y Técnica de Prótesis			
	2°	Diagnóstico Clínico	Clínica		

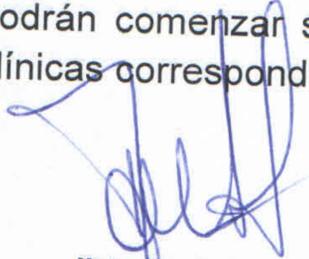
Para Tecnicaturas:

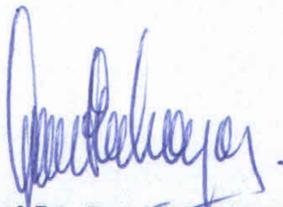
- Tecnicatura en Prótesis Dental:
Prótesis combinada implanto asistida
- Para Asistencia Odontológica
PPS II -III
- **la voluntariedad de todas las personas involucradas,**
- Para esta primera etapa se ha realizado un registro de voluntarios que incluyen a PAA, DOCENTES Y ESTUDIANTES
Resultando: 44 docentes-55 estudiantes -
- El tipo de prácticas a realizar y el contexto dinámico según situación epidemiológica.**

En función de las c condiciones edilicias y de infraestructura se pueden c concretar en el mismo momento actividades en burbujas en Edificio de clínicas, Sala de Trabajos Prácticos, Sala de Robótica. Siendo la capacidad según lo recomendado: Burbujas de 7 estudiantes por 2 docentes en Clínicas de Planta Baja, burbujas de hasta 15 estudiantes por dos docentes en Sala de Trabajos Prácticos y en Sala de Robótica hasta un máximo de 15 estudiantes por dos docentes.

Se proponen 3 etapas basadas en dar prioridad al estudiante de los últimos años de cada carrera, para luego incorporar espacios curriculares necesarios para posibilitar el avance de los estudiantes en los otros años del plan de estudios. La primera etapa se dio inicio en el mes de noviembre.

Asimismo y en relación a los estudiantes con trayectorias académicas débiles, quienes no han podido lograr los resultados de aprendizajes esperados en la virtualidad se les deberá generar estrategias didácticas necesarias para poder en la presencialidad alcanzar los objetivos y de esta manera estos estudiantes podrán comenzar según espacio curricular el cursado de las prácticas preclínicas y clínicas correspondientes.


Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION


Prof. Esp. Patricia S. ECHAGARAY
SECRETARIA ACADEMICA


Prof. Dra. Ma. del C. Patricia DI NASSO
DECANA



ANEXO I (Resolución N° 164/2020)

PROPUESTA DE REGRESO GRADUAL A LAS ACTIVIDADES PRESENCIALES

PRIMERA ETAPA					
Carrera	Año	Espacio Curricular	Espacio de práctica	Equipo docente/estudiantes	Turno de práctica
Odontología	5°	P.P.S.	Clínica	2 docentes/ 7 estudiantes / día	9 a 13 hs. de L a V
	4°	Clínica de endodoncia I	Robótica	2 docentes/ 15 estudiantes / día	9 a 13 hs. L y V
T.U.P.D.	3°	P.P.S.	S.T.P.	2 docentes/ 7 estudiantes / día	9 a 13 hs. Lunes - martes y jueves

Clínica de Endodoncia I:

SEGUNDA ETAPA (espacios curriculares que se suman)					
Carrera	Año	Espacio Curricular	Espacio de práctica	Equipo docente/estudiante/ día	Turno de práctica
Odontología	1°	Biomateriales Dentales	S.T.P.	2 docentes/ 10 estudiantes / día	9 a 13 hs. de martes y viernes
	2°	Pre Clínica de Operatoria	Robótica	2 docentes/ 15 estudiante / día	9 a 13 hs. L y V

TERCERA ETAPA (espacios curriculares que se suman)					
Carrera	Año	Espacio Curricular	Espacio de práctica	Equipo docente/estudiante/ día	Turno de práctica
Odontología	5°	Clínica Integrada II	Clínica	Dependiendo de normas sanitarias vigentes al momento	A definir
		Odontopediatría II			
		Clínica de Prótesis Completa			
	4°	Clínica de Endodoncia I			
		Odontopediatría I			

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

Prof. Esp. Patricia S. ECHAGARAY
SECRETARIA ACADEMICA

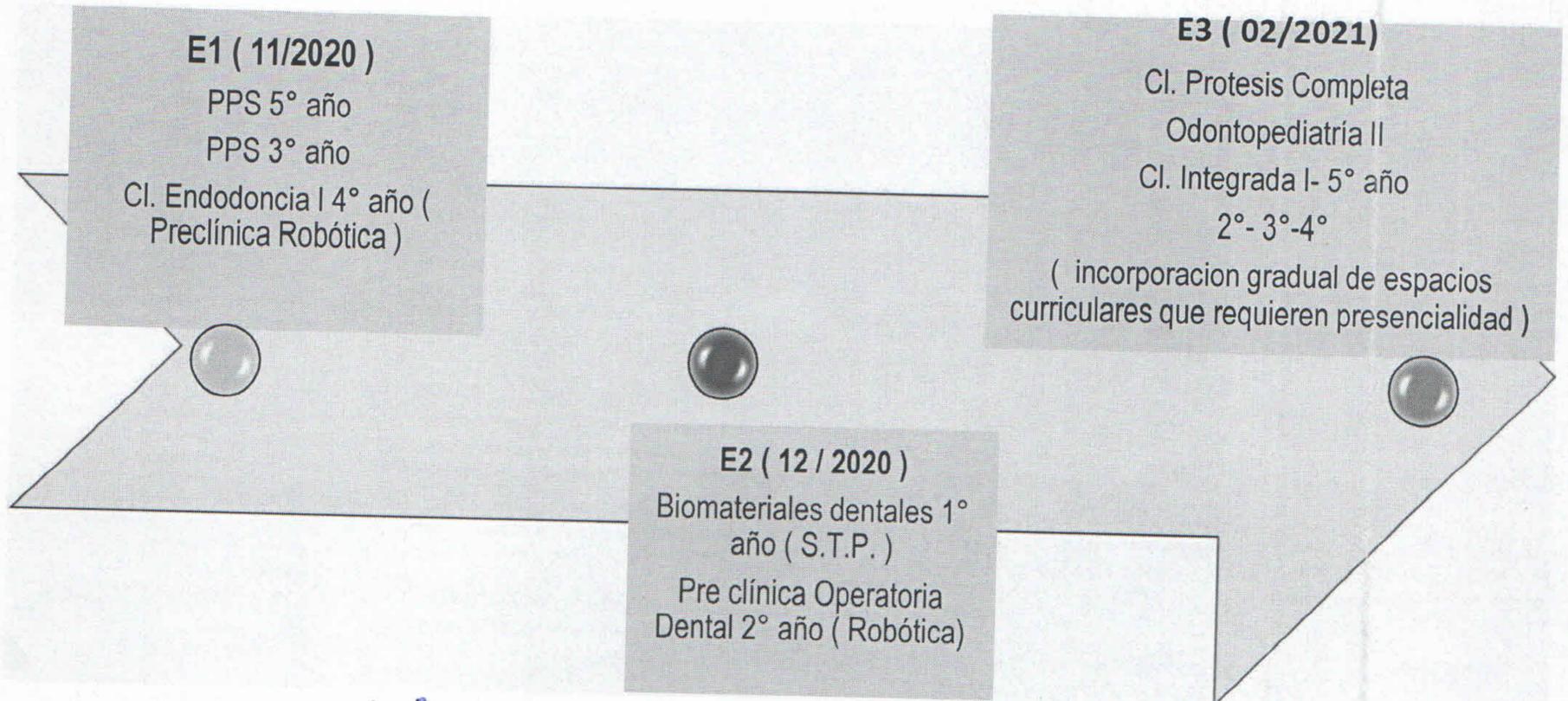
Prof. Dra. Ma. del C. Patricia DI NASSO
DECANA



ANEXO I (Resolución N° 164/2020)

	3	Cl. de P.P.F. y R.I	S.T.P.	
		Mód. Periodoncia II		
		Cl Operatoria Dental I		
	Diagnóstico por Imágenes I			
	Cirugía I			
	Oclusión y Técnica de Prótesis			
2		Diagnóstico Clínico	Clínica	

LINEA DE TIEMPO PARA EL REGRESO GRADUAL A LA PRESENCIALIDAD EN AREAS PRE CLINICAS Y CLINICAS



Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

Prof. Esp. Patricia S. ECHAGARAY
SECRETARIA ACADEMICA

Prof. Dra. Ma. del C. Patricia DI NASSO
DECANA